



► Actas

8A

Conferencia Internacional del Trabajo - 109.ª reunión, 2021

Fecha: 9 de junio de 2021

Sesión plenaria

Sesión inaugural de la 109.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo

Índice

	Página
Apertura de la reunión	3
Elección de la presidencia de la Conferencia	3
Discurso del Presidente	5
Elección de las vicepresidencias de la Conferencia	5
Disposiciones y procedimientos especiales para la 109.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo	8
Constitución de las comisiones y los grupos de trabajo de la Conferencia	8
Designación de la Mesa	9
Palabras de bienvenida del Director General	9

Jueves 20 de mayo de 2021, a las 13 horas

Presidentes: Sr. Chandra, Presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y Sr. Zniber

Apertura de la reunión

Sr. Chandra

**Presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo
(original inglés)**

A consecuencia del aplazamiento de la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo prevista el año pasado con motivo de la pandemia de COVID-19, tengo el honor, en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo para el periodo 2020-2021, de inaugurar esta 109.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Lamentablemente, a pesar de nuestro sincero deseo de reunirnos en persona, nos hemos visto obligados a tomar la decisión de que la Conferencia realice sus labores de manera virtual para adaptarnos a las circunstancias excepcionales que estamos viviendo. Quisiera aprovechar esta oportunidad para desearles una grata bienvenida a esta reunión de la Conferencia. Confío en que la reunión de este año estará a la altura de los esfuerzos desplegados y de las expectativas y la confianza que ustedes han depositado en ella.

Elección de la presidencia de la Conferencia

Sr. Chandra

**Presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo
(original inglés)**

Sin más dilación, pasaremos a tratar el primer punto del orden del día de esta sesión, en el que se procederá a la elección de la presidencia de la Conferencia.

Tiene la palabra el Sr. Tressler, representante gubernamental de Chile y actual Presidente del Grupo Gubernamental, para que presente la candidatura de su grupo.

Sr. Tressler

**Gobierno (Chile),
hablando en nombre del Grupo Gubernamental**

En mi calidad de Presidente del Grupo Gubernamental, y en nombre de todo el Grupo, tengo el grato honor de presentar la candidatura del Excmo. Sr. Embajador Omar Zniber, Representante Permanente del Reino de Marruecos, al cargo de Presidente de la 109.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. El Embajador Zniber cuenta con el apoyo unánime del Grupo Gubernamental para ser elegido Presidente de esta reunión de la Conferencia.

El Embajador Zniber es un distinguido diplomático de carrera. Fue Embajador de Marruecos en Alemania desde 2012 hasta su nombramiento como Representante Permanente de su país ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en 2018. Previamente, fue Embajador de Marruecos en Austria, Eslovaquia y Eslovenia, con residencia en Viena. Asimismo, desempeñó diversos cargos en el Ministerio de Asuntos

Exteriores de su país y en las Misiones Permanentes de Marruecos en Nueva York y en Ginebra, donde estuvo a cargo de cuestiones relacionadas con el desarme, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Mundial de la Salud.

A su vez, el Embajador Zniber ha representado a Marruecos en varias conferencias internacionales y regionales. En 2005, fue Presidente del Consejo de Desarrollo Industrial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y de la Conferencia Mediterránea de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Dos años después, presidió la 12.^a Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y ese mismo año asumió la presidencia de su Grupo Africano. En 2008, fue Presidente del Consejo de Embajadores Árabes y en 2009 copresidió la Conferencia sobre Medidas para Facilitar la Entrada en Vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en Nueva York.

El Embajador Zniber cuenta con un doctorado en Derecho Internacional Público, otorgado por la Universidad de París II, sobre la sucesión de Estados y tratados sobre fronteras en África.

Teniendo en cuenta la gran experiencia y competencias que el Embajador posee, el Grupo Gubernamental confía plenamente en que sabrá llevar a buen puerto las labores de esta reunión de la Conferencia. Por consiguiente, es un honor para mí presentar oficialmente su candidatura ante esta augusta asamblea.

(La propuesta es respaldada por el Grupo de los Empleadores y el Grupo de los Trabajadores).

Sr. Chandra

**Presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo
(original inglés)**

La candidatura presentada por el Embajador Tressler con el apoyo unánime del Grupo Gubernamental ha sido respaldada por el Grupo de los Empleadores y por el Grupo de los Trabajadores.

Dado que no hay más propuestas, me complace declarar a Su Excelencia el Sr. Omar Zniber, Embajador y Representante Permanente del Reino de Marruecos ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra, Presidente de la 109.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Le doy mi más sincera enhorabuena y le invito a asumir la presidencia.

(El Sr. Zniber, Embajador y Representante Permanente del Reino de Marruecos ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra, es elegido Presidente de la 109.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo y toma posesión del cargo).

Discurso del Presidente

Sr. Zniber

Presidente de la 109.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo
(original inglés)

Me han confiado ustedes el honor de presidir la 109.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que es la primera reunión que celebramos en formato virtual. Esto representa un honor no solo para mi persona y para mi país, el Reino de Marruecos, sino también para la región africana. Deseo agradecerles la confianza que han puesto en mi persona y en mi país.

Esta elección coincide con el lanzamiento reciente en mi país de la puesta en práctica del proyecto de protección social universal para 2025, bajo el patrocinio de Su Majestad el Rey Mohammed VI, quien dirige este ambicioso proyecto.

La presidencia marroquí de esta 109.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo refleja el compromiso de mi país con las normas internacionales del trabajo y con los valores, los principios y los objetivos de la Organización Internacional de Trabajo, así como su compromiso con el tripartismo.

Esta elección también consagra la activa contribución de la delegación tripartita de Marruecos a las diversas actividades de la OIT y a los eventos relacionados con el mundo del trabajo, que se organizan a nivel de esta organización y a nivel regional y continental.

Como se ha dicho muchas veces en el pasado, la Conferencia Internacional del Trabajo es el parlamento mundial del trabajo, que ofrece a los Gobiernos, a los empleadores y a los trabajadores de los Estados Miembros una oportunidad única de celebrar discusiones tripartitas acerca de temas sociales y laborales, así como de cuestiones relacionadas con el mundo del trabajo.

Este año, la reunión de nuestra conferencia se lleva a cabo en un formato especial y reviste una importancia particular debido a que el año pasado se tuvo que aplazar por razones que todos conocemos. No es necesario recalcar que tenemos expectativas muy altas acerca de la labor que vamos a emprender en las próximas semanas, y ulteriormente cuando reanudemos los trabajos de la Conferencia más adelante en el año.

Por último, aprovecho la oportunidad para elogiar los esfuerzos realizados por la OIT y su personal, y la labor que han llevado a cabo para enfrentar las consecuencias de la pandemia a fin de facilitar la celebración de diversas reuniones en este contexto sin precedentes.

Haré todo lo posible, junto con mis Vicepresidentes, para orientar nuestra labor con ese mismo espíritu, y no escatimaré esfuerzos para asegurar que esta reunión de la Conferencia sea un éxito para todos. Cuento con el valioso apoyo de todos ustedes para alcanzar este objetivo.

Elección de las vicepresidencias de la Conferencia

El Presidente

(original inglés)

Nuestra primera tarea consiste en elegir a las vicepresidencias de la Conferencia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 25 del Reglamento de la Conferencia Internacional del Trabajo. Cedo la palabra a la Secretaria de la Mesa de la

Conferencia, la Sra. Dimitrova, quien dará lectura a las candidaturas propuestas por los diferentes grupos.

Sra. Dimitrova
Secretaria de la Mesa de la Conferencia
(original inglés)

Las candidaturas que se proponen para las tres vicepresidencias de la Conferencia son las siguientes: Grupo Gubernamental, Sr. Blackman (Barbados), Grupo de los Empleadores, Sra. Goldberg (Estados Unidos de América), y Grupo de los Trabajadores, Sra. Chipeleme (Zambia).

El Presidente
(original inglés)

De no haber objeciones, ¿debo considerar que se aprueban estas propuestas?

(Se aprueban las propuestas).

Quisiera felicitar al Vicepresidente y a las Vicepresidentas quienes, tengo entendido, desean hacer uso de la palabra.

Sr. Blackman
Vicepresidente gubernamental de la Conferencia
(original inglés)

Es para mí un verdadero placer y un gran honor aceptar este nombramiento como Vicepresidente. Espero con sumo interés colaborar con el Presidente de la Conferencia —el distinguido Embajador de Marruecos— y con mis colegas Vicepresidentas en el desempeño de las responsabilidades de la presidencia de la 109.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Me llena de orgullo asumir la función de Vicepresidente y, a ese respecto, expreso mi mayor reconocimiento por el apoyo que he recibido de los países de las Américas y de mi propio país, Barbados. Les doy las gracias por la confianza que han depositado en mí.

Soy consciente de la tarea que tenemos por delante en esta primera reunión virtual de la Conferencia para poder cumplir con nuestro cometido de promover los derechos en el trabajo, fomentar las oportunidades de empleo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo al abordar temas relacionados con el trabajo. Como Vicepresidente de la Conferencia actuaré con la misma energía y dedicación con que desempeñé los cargos de Presidente del Comité de Comercio y Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio y de Presidente del grupo de los pequeños Estados insulares en desarrollo en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Este es el compromiso que asumo ante ustedes.

Estoy seguro de que, juntos, seguiremos promoviendo un enfoque centrado en las personas para crear empleo productivo y trabajo decente como objetivos de desarrollo sostenible. Gracias a la labor de las diversas comisiones y grupos de trabajo que intervendrán en esta histórica reunión, la Conferencia estará en condiciones de seguir apoyando la promoción de las normas internacionales del trabajo en unas circunstancias en las que el mundo, tal como lo conocemos, ha cambiado, especialmente en los últimos quince meses, y de asegurar el respeto de dichas normas tanto en la legislación como en la práctica. Espero con interés trabajar con ustedes para lograr estos objetivos.

Sra. Goldberg**Vicepresidenta empleadora de la Conferencia
(original inglés)**

Es un honor para mí aceptar el nombramiento como Vicepresidenta de la Conferencia. He tenido la suerte de haber mantenido una estrecha relación con la OIT a lo largo de mi dilatada trayectoria profesional, en calidad de representante de los empleadores de los Estados Unidos y de la Organización Internacional de Empleadores en el Consejo de Administración —en el que tuve el placer de prestar servicios durante tres mandatos—, así como en calidad de participante en numerosas reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo, muchas más de las que puedo recordar en este momento.

A lo largo de todo este tiempo, la OIT ha tenido que hacer frente a múltiples retos, entre los que destaca la crisis financiera mundial de 2008. Ahora bien, la pandemia de COVID-19 ha provocado una crisis más compleja aún si cabe, ya que las graves amenazas para la salud, el desempleo, la quiebra de empresas y las flagrantes desigualdades que ha generado se están dejando sentir en todo el planeta y están transformando profundamente el mundo del trabajo. La ironía es que la pandemia de COVID-19, que nos ha impuesto un programa de trabajo repleto de desafíos, ha alterado por completo nuestra manera de abordar la cuestión y nos ha obligado a celebrar esta reunión de forma virtual, lo que complicará enormemente nuestra tarea en las próximas semanas.

Puedo asegurarles que, a pesar del difícil contexto, tengo la firme voluntad de colaborar estrechamente con ustedes y de llevar a buen puerto nuestros trabajos. Asimismo, pueden estar seguros de que mis colegas tienen la misma determinación y el mismo deseo y de que los empleadores harán todo lo posible a fin de que la reunión sea fructífera y concluya con resultados concretos. Esperamos con interés trabajar con todos ustedes y, por supuesto, con nuestros colegas de la Oficina, para cumplir la misión encomendada.

Sra. Chipeleme**Vicepresidenta de los trabajadores de la Conferencia
(original inglés)**

Quisiera agradecer al Grupo de los Trabajadores la confianza que ha depositado en mí para desempeñar esta importante labor, que asumo con gratitud. Pertenezco al Congreso de Sindicatos de Zambia, donde soy responsable de la organización y desarrollo sindical, con ocho años de experiencia en la materia. He sido miembro del Consejo de Administración de la OIT durante los últimos cuatro años —un largo mandato ya— y será para mí un honor colaborar estrechamente con el Embajador Zniber; con el Embajador Blackman, Vicepresidente gubernamental, y con la Sra. Goldberg, Vicepresidenta empleadora, en la dirección de las labores de la Conferencia en su 109.^a reunión, que se celebra con este formato sin precedentes.

El Presidente**(original inglés)**

Habiendo escuchado a los tres Vicepresidentes, estoy convencido de que, junto con mis colegas de la Mesa, estaremos a la altura del reto que supone dirigir las labores de esta reunión virtual de la Conferencia en aras del interés superior de la Organización y de sus mandantes tripartitos.

Disposiciones y procedimientos especiales para la 109.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo

El Presidente

(original inglés)

La siguiente cuestión que trataremos hoy se refiere a la suspensión de la aplicación de ciertas disposiciones del Reglamento de la Conferencia en favor de las disposiciones y reglas de procedimiento especiales que ha propuesto el Consejo de Administración para la celebración de esta reunión virtual de la Conferencia.

Dichas propuestas han sido objeto de extensos debates, consultas y compromisos desde el inicio del año, y figuran en el documento [ILC.109/D.1](#), disponible en el sitio web de la Conferencia.

Teniendo presente el marco de consenso en el cual se han preparado estas disposiciones y reglas de procedimiento especiales, confío en que recibirán el aval de la Conferencia. De no haber objeciones ¿debo considerar que la Conferencia aprueba los trámites formales que se explican en el documento ILC.109/D.1?

(Se aprueban las propuestas).

Constitución de las comisiones y los grupos de trabajo de la Conferencia

El Presidente

(original inglés)

El siguiente punto del orden del día se refiere a la constitución de las comisiones permanentes y de las comisiones y grupos de trabajo que deben examinar los distintos puntos inscritos en el orden del día de la reunión de la Conferencia.

Cada año se constituyen cuatro comisiones permanentes: la Comisión de Proposiciones, la Comisión de Representantes Gubernamentales sobre Cuestiones Financieras, la Comisión de Aplicación de Normas y la Comisión de Verificación de Poderes.

Además de estas comisiones permanentes, la Conferencia estimará sin duda oportuno constituir la Comisión de la Discusión Recurrente: Seguridad social, y la Comisión de Respuesta a la COVID, que examinará según proceda el documento final sobre la respuesta a la COVID-19 que figura en anexo a la Memoria del Director General.

Quizás también estime oportuno el establecimiento de dos grupos de trabajo a fin de examinar, durante la segunda parte de la reunión de la Conferencia, los otros dos puntos técnicos que figuran en el orden del día, a saber, el Grupo de Trabajo de la Discusión General: Las desigualdades y el mundo del trabajo, y el Grupo de Trabajo de la Discusión General: Competencias y aprendizaje permanente.

De no haber objeciones, ¿debo considerar que la Conferencia aprueba estas propuestas?

(Se aprueban las propuestas).

Designación de la Mesa

El Presidente

(original inglés)

Con arreglo a las disposiciones y reglas de procedimiento especiales que acabamos de adoptar, debemos ahora proceder a la constitución de las mesas de estas comisiones y grupos de trabajo. La composición de cada comisión y cada grupo de trabajo será determinada por los respectivos grupos, en función de las inscripciones recibidas.

Doy por supuesto que la Conferencia aprueba estas designaciones y que se unirá a mí en el agradecimiento a todos los elegidos por haber asumido tan importantes responsabilidades. Una lista con los nombres de los miembros de la Mesa de cada comisión y grupo de trabajo figura en el documento [ILC.109/D.3](#), disponible en el sitio web de la Conferencia. En ese documento figuran también los nombramientos correspondientes a las mesas del Grupo Gubernamental, el Grupo de los Empleadores y el Grupo de los Trabajadores.

(Se aprueban las propuestas).

Palabras de bienvenida del Director General

El Presidente

(original inglés)

Cedo ahora la palabra al Director General de la OIT y Secretario General de la Conferencia, el Sr. Ryder, que pronunciará unas palabras de bienvenida.

Sr. Ryder

Director General de la Oficina Internacional del Trabajo

y Secretario General de la Conferencia

(original inglés)

Quisiera en primer lugar felicitar al Presidente por su elección. Sé que estaremos en muy buenas manos. También hago extensivas mis felicitaciones a las otras personas que han asumido cargos en esta reunión de la Conferencia. Asimismo, quisiera dar la bienvenida virtual, pero muy calurosa, a todos los participantes en esta 109.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Después del inevitable aplazamiento de la reunión de la Conferencia el año pasado, creo que todos los mandantes de la OIT —Gobiernos, Trabajadores y Empleadores— convergían en la determinación común de que la reunión debía salir adelante en esta ocasión, por una parte, porque teníamos tareas fundamentales que realizar y, por otra, porque la continuidad institucional de nuestra organización dependía enormemente de ello.

Así pues, y tras una intensa labor de consultas, llegamos a un acuerdo sobre las modalidades de esta reunión de la Conferencia que, excepcionalmente, se celebra en formato virtual y nos ofrece la mejor oportunidad para completar lo que, sin lugar a dudas, es un orden del día importante, aunque exigente; una oportunidad para llevar a buen puerto nuestro trabajo.

Ahora bien, cumplir nuestra tarea nos exigirá más paciencia, tolerancia y creatividad que de costumbre. Desde luego, tanto mis colegas como yo haremos todo lo que esté a nuestro alcance para apoyar su participación activa.

Al celebrar exitosamente esta reunión de la Conferencia bajo su liderazgo, la OIT dará un paso más, uno de importancia capital, en la lucha por superar la pandemia de COVID-19, que ha devastado el mundo del trabajo durante el último año y medio. De esta manera, realizará una contribución fundamental para construir un futuro sobre bases más sólidas.

No existe otro incentivo que pueda entusiasmarnos más que ese, ahora que estamos por dar comienzo a esta reunión de la Conferencia. Mis mejores deseos de éxito para todos.

El Presidente (original inglés)

Muchas gracias, señor Director General, por sus palabras, que ilustran con toda claridad las especificidades de la OIT, una respetada organización con una larga tradición que trabaja por alcanzar objetivos comunes para toda la humanidad. Estos objetivos, que también son de carácter social, económico y humano, requieren la cooperación de todos los Estados del mundo y de los mandantes tripartitos de la Organización. Contamos con su apoyo, señor Director General, así como con el de sus distinguidísimos Directores Generales Adjuntos, a quienes saludo. También hago extensivo mi saludo a todo el personal de la OIT, que seguramente no escatimará esfuerzos para que esta reunión de la Conferencia sea un verdadero éxito, tanto en beneficio de todos nosotros, como para que la Organización sea más fuerte que nunca, pues, como usted ha señalado, debemos ser tolerantes y apasionados en nuestra tarea, ya que los problemas a que nos enfrentamos nos exigen ambas cualidades.

Antes de clausurar formalmente esta sesión, quisiera expresar lo mucho que me habría gustado que nos hubiésemos encontrado todos en Ginebra para celebrar la reunión de la Conferencia. Por lo general, somos miles de personas congregadas durante más de dos semanas para examinar los importantes temas que debemos tratar en cada reunión. Espero de verdad que la próxima reunión de la Conferencia pueda celebrarse en ese formato.

Por lo que respecta a la reunión actual, es importante tener presente que se ha hecho todo lo necesario para que esta reunión sea un verdadero éxito, y todo el personal y cada uno de nosotros nos hemos movilizado para que la reunión se desarrolle sin contratiempos y de la mejor manera posible a fin de que podamos participar plenamente en los debates y evitar toda dificultad que pueda entorpecer nuestro trabajo. Así pues, somos optimistas, y les agradezco su presencia en esta importantísima sesión. Espero con entusiasmo encontrarnos de nuevo, a partir del 7 de junio, como se ha previsto, para dar inicio formalmente a las sesiones plenarias de nuestra conferencia.

Con esto llegamos al término de la sesión de apertura formal de la reunión de la Conferencia. Gracias a todos por su participación.

(Se levanta la sesión a las 13.40 horas).